



Embajada de España

RELACION PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ANKARA CON LA CATEGORIA DE COCINERO

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellido, Nombre	D.N.I./Kimlik/Pasaport
ÇAGLAYAN, GOKBERK	14***06
CETINKAYA, ONUR	10***12
GULMEZ, ERCAN	23***88
HAMIDO YAHIA, MIMONA	PA***97
MILLA LOPE, JEAN CARLO	21***07

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUÍDOS

Apellido, Nombre	D.N.I./Kimlik/ Pasaport	Motivo de exclusión
ERDOGAN, SERDAR	49***82	Falta la firma en la solicitud
KAYAHAN, CAN	28***04	falta la fotocopia del documento de identidad

De acuerdo con la base 4.1 de la Convocatoria, los aspirantes excluidos disponen hasta el día 24 de junio 2021, inclusive, para subsanar en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Aquellos candidatos que no hayan presentado junto con su solicitud la documentación acreditativa de los méritos alegados deberán tener en cuenta que ello implica la no valoración de los méritos en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla durante el plazo de subsanación indicado en el párrafo anterior.

PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Se convoca a los aspirantes admitidos a la primera prueba de la fase de oposición que tendrá lugar en la Residencia de la Embajada de España (Güniz Sokak No: 25 Kavaklıdere, Ankara) el próximo 7 de julio de 2021 a las 10.00. No se realizará la prueba a aquellos aspirantes que no se encuentren presentes a la hora indicada. Los aspirantes deberán acudir provistos del documento de identidad o pasaporte originales en vigor.

Ankara, a 17 de junio de 2021

Presidente
Fernando López de Castro Garrido

Secretaria
José F. Santamarta Alvarez

Vocal
Bekir Levent Atay

